

FICHA CURRICULAR

SOLIS DE LEON JOSUE EDUARDO

CARGO ACTUAL

Empresa / Institución	Cargo
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES

TRAYECTORIA LABORAL

Cargo	Empresa / Institución	Fecha Inicio	Fecha Fin
ENCARGADO DE LA OFICINA	IMSS/Departamento de Conservación y Servicios Generales/Oficina de Conservación	MAY-2020	AGO-2023

Experiencia

- Responsable del presupuesto de conservación.
- Responsable de las 20 jefaturas de conservación.
- Administrador de bitacora electronica de obra.

RESPONSABLE DE PROYECTOS	IMSS/Departamento de Conservación y Servicios Generales/Oficina de Conservación	SEP-2017	MAY-2020
--------------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Responsable del presupuesto de conservación.
- Programación del PAO 01 y PAO 02.
- Administrador de bitacora electronica de obra.

AYUDANTE ADMINISTRATIVO	IMSS/Departamento de Conservación y Servicios Generales/Oficina de Seguridad y Resguardo de Inmuebles	DIC-2012	AGO-2017
-------------------------	---	----------	----------

Experiencia

- Responsable del presupuesto de la partida 42062414.
- Servicio de seguridad subrigado.
- Control administrativo del contrato de seguridad.

INFORMACIÓN ACADÉMICA

Institución Educativa	Carrera Genérica / Grado o Nivel de Estudios	Periodo Inicio	Perido Fin
INSTITUTO TECNOLOGICO DE TAPACHULA	Licenciatura como Ingeniero Industrial. Certificado.	2006	2011

HABILIDADES

- Trabajar bajo presión.
- Capacidad de adaptación al cambio.
- Comunicación para ejectuar las actividades.

COMPETENCIAS

1. Proceso Administrativo	☐	6. Iniciativa	☐
2. Toma de Desiciones	☐	7. Inovación	☐
3. Negociación	☐	8. Orientación al Logro	☐
4. Liderazgo	☐	9. Habilidades de Supervisión	☐
5. Trabajo en Equipo	☐	10. Gestión del Estrés	☐

Nombre y firma

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrn los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."